

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 5220** *Orden JUS/791/2010, de 23 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden JUS/706/2010, de 9 de marzo, por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo.*

Mediante Orden JUS/706/2010, de 9 de marzo (BOE de 23 de marzo), se anunció concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo.

Detectado error en el anexo I de la citada convocatoria se transcribe a continuación la descripción correcta:

ANEXO I

Donde dice:

ORDEN	LOCALIZACIÓN PUESTO	PLAZAS	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	AD	GR	CUERPO	CURSOS DE FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS RELATIVOS AL PUESTO	MAX
4	Jefe de Negociado N - 14 Abogacía del Estado en Almería	1	Madrid	14	3.281,04	AE	C2	EX11	Word Aplicaciones de gestión relacionadas con las funciones del puesto de trabajo. Archivo y Documentación	Tramitación y archivo de documentos en procesos civiles, penales, sociales y contencioso-administrativos.	- Experiencia en tramitación de expedientes en materia jurídica - Experiencia en archivo y documentación . - Experiencia en tratamiento de textos.	4 2 4

Debe decir:

ORDEN	LOCALIZACIÓN PUESTO	PLAZAS	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	AD	GR	CUERPO	CURSOS DE FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS RELATIVOS AL PUESTO	MAX
4	Jefe de Negociado N - 14 Abogacía del Estado en Almería	1	Almería	14	3.281,04	AE	C2	EX11	Word Aplicaciones de gestión relacionadas con las funciones del puesto de trabajo. Archivo y Documentación	Tramitación y archivo de documentos en procesos civiles, penales, sociales y contencioso-administrativos.	- Experiencia en tramitación de expedientes en materia jurídica - Experiencia en archivo y documentación . - Experiencia en tratamiento de textos.	4 2 4

Madrid, 23 de marzo de 2010.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden Jus/3770/2008, de 2 de diciembre), el Abogado General del Estado, Joaquín de Fuentes Barraj.